

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 16 de noviembre de 2017, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Indicadores

- 10** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 18** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la continuación de la séptima reunión extraordinaria, por celebrarse el martes 21 de noviembre, a partir de las 9:00 horas
- 18** Del Grupo de Amistad México-Armenia, a la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el martes 21 de noviembre, a las 16:00 horas
- 18** De la Comisión de Salud, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 22 de noviembre, a las 10:00 horas
- 19** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en procesos electorales, a la reunión que tendrá verificativo el miércoles 22 de noviembre, de las 10:00 a las 11:30 horas

- 19** De la Comisión de Salud, a la undécima reunión plenaria, que se efectuará el miércoles 22 de noviembre, a las 11:00 horas

- 19** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la decimosexta reunión plenaria, que se realizará el miércoles 22 de noviembre, a las 12:00 horas

- 20** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 23 de noviembre, a las 9:30 horas

- 21** De la Comisión de Cambio Climático, a la reunión plenaria que se efectuará el jueves 23 de noviembre, a las 10:30 horas

- 21** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la comparecencia de la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, maestra Rosario Robles Berlanga, que se llevará a cabo el viernes 24 de noviembre, a las 10:00 horas

- 22** De la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación, a la octava reunión plenaria, que se realizará el miércoles 29 de noviembre, de las 12:00 a las 14:00 horas

Pase a la página 2

Martes 21 de noviembre

- 22** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la reunión en comisiones unidas con la de Educación Pública y Servicios Educativos y, a la vez, con representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por celebrarse el miércoles 6 de diciembre, a las 17:00 horas
- 24** De la Comisión de Juventud, al diplomado *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas
- maternidad subrogada*, que tendrá verificativo el martes 5 de diciembre, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 22** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la presentación del Latinobarómetro 2017, que con el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe y el Banco Interamericano de Desarrollo, se llevará a cabo el martes 21 de noviembre, de las 9:30 a las 14:00 horas
- 22** De la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación, al foro *Miscelánea para la libertad de expresión*, por celebrarse el miércoles 22 de noviembre, a partir de las 9:00 horas
- 22** De la Comisión de Salud, al foro *Innovación en la lucha contra el cáncer de mama metastásico*, que se llevará a cabo el miércoles 22 de noviembre, a las 9:00 horas
- 23** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la presentación de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares de 2016, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que se llevará a cabo el miércoles 22 de noviembre, a las 11:00 horas
- 23** De la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo del viernes 24 de noviembre al miércoles 20 de diciembre
- 23** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la firma del convenio general de colaboración entre la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión y la Universidad Nacional Autónoma de México, que se efectuará el lunes 4 de diciembre, a partir de las 12:00 horas
- 23** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la presentación de libro *La*

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos ochenta y un diputadas y diputados, a las doce horas con dieciséis minutos del jueves dieciséis de noviembre de dos mil diecisiete, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Comunicaciones oficiales:

a) De la Mesa Directiva, con la que comunica que se realizaron modificaciones de turno:

- A la minuta con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola, remitida por la Cámara de Senadores el veintiséis de octubre de dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para dictamen; y a la Comisión Especial de la industria vinícola y berries para opinión.

- A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ochenta y nueve de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentada por la diputada María Eloísa Talavera Hernández, del Partido Acción Nacional, el treinta de octubre de dos mil diecisiete. Se turna a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Radio y Televisión para dictamen.

- A la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la

Ley General de Protección Civil; adiciona el Apartado B del artículo once Bis y un Título Vigésimo Séptimo al Código Penal Federal y modifica su denominación, presentada por la diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes, del Partido Revolucionario Institucional, el treinta de marzo de dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión de Protección Civil para dictamen.

De conformidad con lo que establecen los artículos setenta y tres, y setenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se modifican los turnos de las iniciativas y la minuta.

b) De los diputados Lorena Corona Valdés, del Partido Verde Ecologista de México, Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano; Natalia Karina Barón Ortiz, de Morena, por la que solicitan el retiro de sus iniciativas y proposición que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

c) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que el Poder Ejecutivo federal fortalezca la institucionalización de las políticas de igualdad de género. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

d) Iniciativa con proyecto de decreto del Congreso del estado de Nuevo León, por el que se reforma y adiciona el artículo diez de la Ley General de Desarrollo Social. Se turna a la Comisión de Desarrollo Social para dictamen.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen a la diputada Gina Andrea Cruz Blackledge, en nombre de la Comisión. Se concede el uso de la palabra para presentar moción suspensiva al diputado Juan Romero Tenorio, de Morena, misma que en votación económica no se toma en consideración y se desecha. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y a los diputados: Justo Federico Escobedo Miramontes, del Partido Encuentro Social; Luis Alfredo Valles Mendo-

za, de Nueva Alianza; German Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano;

**Presidencia de la diputada
María Ávila Serna**

Adriana Sarur Torre, del Partido Verde Ecologista de México; Vidal Llerenas Morales, de Morena; Waldo Fernández González, del Partido de la Revolución Democrática; José Antonio Salas Valencia, del Partido Acción Nacional; y Matías Nazario Morales, del Partido Revolucionario Institucional.

A las trece horas con veinticinco minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos ochenta y ocho diputadas y diputados.

Se somete a discusión en lo general e intervienen las diputadas y los diputados: en contra Alejandro Ojeda Anguiano, y Ariadna Montiel Reyes, ambos de Morena; en pro Cecilia Guadalupe Soto González, del Partido de la Revolución Democrática; en contra Ana Leticia Carrera Hernández, de Morena; y en pro Marco Polo Aguirre Chávez, del Partido Revolucionario Institucional. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general. La Presidencia informa a la asamblea que se han reservado para la discusión en lo particular los artículos: dos, cinco, trece, catorce, dieciséis, veintitrés, veintiséis, veintinueve, cuarenta y tres, cuarenta y ocho, cincuenta y uno, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y el artículo noveno transitorio, por el que se expide la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las leyes de Coordinación fiscal, General de Deuda Pública y General de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el veintisiete de abril de dos mil dieciséis; y los artículos segundo, tercero y cuarto transitorios del proyecto de decreto.

**Presidencia de la diputada
Martha Hilda González Calderón**

En votación nominal por trescientos diecisiete votos a favor, treinta y ocho en contra y dos abstenciones, se aprueban en lo general y en lo particular los artículos no reservados.

A discusión en lo particular se concede el uso de la palabra para presentar propuestas de modificación de los artículos reservados a las diputadas y a los diputados:

- Maricela Contreras Julián, de Morena, al artículo dos, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Vidal Llerena Morales, de Morena, a los artículos dos, catorce, veintitrés, veintinueve, cuarenta y tres, cuarenta y ocho, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los artículos tercero y cuarto transitorios, del proyecto de decreto, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Juan Romero Tenorio, de Morena, a los artículos: cinco, trece, catorce, dieciséis, veintiséis, veintinueve, cuarenta y tres, y cuarenta y ocho, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los artículos segundo, tercero y cuarto transitorios, del proyecto de decreto; y el artículo noveno transitorio, por el que se expide la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las leyes de Coordinación fiscal, General de Deuda Pública y General de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el veintisiete de abril de dos mil dieciséis, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

La Presidencia instruye se inserte íntegramente en el Diario de los Debates la reserva al artículo trece de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, del diputado Jorge Triana Tena, del Partido Acción Nacional, el cual declina de su participación en tribuna.

- Justo Federico Escobedo Miramontes, del Partido Encuentro Social, a los artículos: catorce, veintinueve, y cuarenta y ocho, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, que en votación económica no se admiten a

discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena, a los artículos catorce, y cuarenta y ocho, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

Presidencia de la diputada María Ávila Serna

La Presidencia instruye se inserte íntegramente en el Diario de los Debates la reserva a los artículos cincuenta y uno, y segundo transitorio del proyecto de decreto, de la diputada Minerva Hernández Ramos, del Partido Acción Nacional, el cual declina de su participación en tribuna.

Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo particular.

Presidencia de la diputada Martha Hilda González Calderón

En votación nominal por doscientos setenta y un votos a favor; cuarenta y cinco en contra; y tres abstenciones, se aprueban en lo particular los artículos reservados: dos, cinco, trece, catorce, dieciséis, veintitrés, veintiséis, veintinueve, cuarenta y tres, cuarenta y ocho, cincuenta y uno, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y el artículo noveno transitorio, por el que se expide la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las leyes de Coordinación fiscal, General de Deuda Pública y General de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el veintisiete de abril de dos mil dieciséis; y los artículos segundo, tercero y cuarto transitorios del proyecto de decreto, en términos del dictamen. Se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- José Luis Toledo Medina, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Leticia Amparano Gámez, del Partido Acción Nacional, que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, en materia de sustancias psicoactivas. Se turna a las Comisiones Unidas de Salud, y de Justicia para dictamen.

- David Gerson García Calderón, y suscrita por el diputado Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

Presidencia de la diputada María Ávila Serna

- Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena, que reforma el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Samuel Rodríguez Torres, y suscrita por los diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México:

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos para dictamen.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de cosecha de agua de lluvia. Se turna a la Comisión de Vivienda para dictamen.

- Verónica Delgadillo García, y suscrita por el diputado Clemente Castañeda Hoeflich, de Movimiento Ciudadano, que expide la Ley General de Comunicación Social y Publicidad Gubernamental, Reglamentaria del Artículo ciento treinta y cuatro, párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Jesús Rafael Méndez Salas, de Nueva Alianza, que reforma y adiciona los artículos catorce, y ciento veinticinco de la Ley de Asociaciones Público Privadas. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Blandina Ramos Ramírez, de Morena, que reforma los artículos sexto, trece, y trece Bis de la Ley Minera. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

Se da cuenta con acuerdos de la Junta de Coordinación Política, en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron dictámenes con proyecto de decreto de las Comisiones:

a) De Marina, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas.

b) De Medio Ambiente y Recursos Naturales:

- Por el que se reforman y adicionan los artículos once y doce de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de residuos sólidos urbanos.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la Declaratoria de Publicidad.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Kathia María Bolio Pinelo, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo nueve de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

- Cynthia Gissel García Soberanes, del Partido Encuentro Social, que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Marco Antonio Gama Basarte, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo ciento cincuenta y seis del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Ana Guadalupe Perea Santos, del Partido Encuentro Social, que reforma el artículo treinta y dos de la Ley de Asistencia Social. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Elías Octavio Iñiguez Mejía, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo ochenta y uno de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- José Refugio Sandoval Rodríguez, e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma los artículos veintisiete, setenta y tres, y ciento quince de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Jonadab Martínez García, de Movimiento Ciudadano, que adiciona el artículo trescientos setenta y

seis Bis del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Leticia Amparano Gámez, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo cuarenta y cuatro de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Se turna a la Comisión de Vivienda para dictamen.

- Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, la parte que le corresponde; y a la Comisión de Justicia, la parte que le corresponde para dictamen.

- Julieta Fernández Márquez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley de la Policía Federal, del Código Penal Federal y de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Comunicaciones para dictamen; y a la Comisión Especial contra la trata de personas para opinión.

- Claudia Edith Anaya Mota, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

- César Camacho y Gloria Himelda Félix Niebla, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo veinte de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

- Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona los artículos séptimo de la Ley Nacional de Ejecución Penal y sexto, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Turno: Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos para dictamen.

- José Luis Orozco Sánchez Aldana, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos trescientos ochenta y uno del Código Penal Federal y segundo de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Fabiola Rosas Cuautle, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Se turna a la Comisión de Defensa Nacional para dictamen.

b) Proposiciones con puntos de acuerdo:

- María Bárbara Botello Santibáñez, del Partido Revolucionario Institucional, relativo a la situación de descomposición generalizada en materia de seguridad, violencia y gobernabilidad que registra el estado de Guanajuato. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.

- Kathia María Bolio Pinelo, del Partido Acción Nacional, relativo a ampliar y mejorar los tratamientos y terapias requeridas por las niñas y niños con discapacidad en nuestro país. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

- Sergio López Sánchez del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Seguridad, a reforzar la vigilancia en las carreteras federales de Puebla, principalmente en las que atraviesan los municipios del llamado Triángulo Rojo. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.

- Alejandro Armenta Mier, de Morena, por el que exhorta a la Fiscalía General del estado de Puebla y al gobernador de dicha entidad, para hacer públicas las investigaciones sobre sus trescientos sesenta y seis presos políticos. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Mirna Isabel Saldívar Paz, de Nueva Alianza, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Educación Pública, y a la Secretaría de Desarrollo Social, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, promuevan una estrategia conjunta para prevenir, tratar, controlar y combatir

la obesidad infantil en México. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Cynthia Gissel García Soberanes, del Partido Encuentro Social, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y a la Secretaría de Economía, a emitir e impulsar decreto y programa de regularización de vehículos extranjeros internados ilegalmente en el país. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen, y a la Comisión Especial de la industria automotriz para opinión.

- Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, a fin de exentar del cobro de las casetas de peaje a vehículos que se trasladen a las zonas siniestradas con víveres, medicamentos, equipos de rescate, y todos los materiales necesarios para la reconstrucción y al apoyo directo a los damnificados. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

- José Everardo López Córdova, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Energía, y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, realice una amplia difusión de los programas y políticas de financiamiento para que los usuarios finales puedan instalar equipos de generación de electricidad a partir de fuentes renovables con un costo accesible y técnicamente viables. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

- Evelyn Parra Álvarez y Juan Fernando Rubio Quiroz, del Partido de la Revolución Democrática, relativo a impulsar una estrategia de combate al sobrepeso, la obesidad y otros problemas relacionados misma que sea financiada con los recursos obtenidos por el impuesto a bebidas saborizadas. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Alejandro Armenta Mier, Miguel Alva y Alva y Rodrigo Abdalá Dartigues, de Morena, relativo a las investigaciones del asesinato de Manuel Hernández Pasión, alcalde de Huitzilán de Serdán, Puebla, ocurrido el diez de octubre de dos mil diecisie-

te. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

- Mirna Isabel Saldívar Paz, y Angélica Reyes Ávila, de Nueva Alianza, por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, para que investigue la posible operación sistemática de algún grupo delictivo dedicado al comercio sexual con menores de edad en diversos albergues localizados en los estados de Guanajuato y Michoacán. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez para dictamen, y a la Comisión Especial de Prevención y Erradicación de la Pornografía y Abuso Sexual Infantil para opinión.

- Diputados integrantes del Partido Revolucionario Institucional, y del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a emitir la declaratoria de desastre, así como a las dependencias de gobierno federal, a fin de adoptar las medidas necesarias para apoyar a la población civil y escolar del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, que resultaron afectados por el fenómeno telúrico ocurrido el día diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Mirna Isabel Saldívar Paz, de Nueva Alianza, relativo a implementar acciones necesarias para adecuar las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, para las personas ciegas. Se turna a la Junta de Coordinación Política para su atención.

- César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, y a los gobernadores de las entidades federativas para que, en coordinación, puedan celebrar un acuerdo que les permita llevar a cabo las acciones necesarias en materia de seguridad pública. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.

- Mirna Isabel Saldívar Paz, de Nueva Alianza, por el que se exhorta a Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Desarrollo Social, así como al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a implementar una estrategia integral para erradicar la practica nociva del matrimonio y unión temprana de niñas, niños y ado-

lescentes en la República Mexicana. Se turna a la Comisión de Juventud para dictamen.

- Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a la Secretaría de Energía, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a la Comisión Federal de Electricidad, y al gobierno de las entidades federativas, para que atiendan diversas áreas de oportunidad en los planteles educativos, desde garantizar el servicio básico de energía eléctrica y fomentar la transparencia en los Comités de Padres de Familia, hasta regularizar la situación jurídica de los predios en los que laboran. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Julieta Fernández Márquez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a diversas dependencias se dirijan con apego a derechos humanos y debida diligencia en sus actuaciones, en el caso del Puerto de Ciudad del Carmen, Campeche, por los probables delitos de trata de personas con fines de explotación laboral, esclavitud y de trabajo forzado, de trecientos trabajadores. Se turna a la Comisión de Comisión de Derechos Humanos para dictamen, y a la Comisión Especial Contra la Trata de Personas para opinión.

- José Luis Toledo Medina, del Partido Revolucionario Institucional, relativo a las investigaciones necesarias con respecto al servicio brindado por Desarrollos Hidráulicos de Cancún, Sociedad Anónima de Capital Variable, a fin de atender las quejas ciudadanas en los municipios en los que brinda sus servicios en el estado de Quintana Roo. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos para dictamen.

- Álvaro Ibarra Hinojosa, del Partido Revolucionario Institucional, relativo al estado que guardan los centros penitenciarios y a la implementación y uso de mecanismos del sistema penal acusatorio y adversarial. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.

- Beatriz Vélez Núñez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al gobierno del estado de Guerrero para que lleve a cabo las medidas necesarias para crear y gestionar un nuevo Pro-

grama de Huertos Escolares en las escuelas de educación básica en dicha entidad. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

La Presidencia levanta la sesión a las 15 horas con 38 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el martes 21 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas.

Indicadores

Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Indicadores Económicos
de Coyunturadel 13 al 17 de
noviembre de 2017

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación

Económica en

México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

3. Panorama

Económico

Internacional

4. Agenda Económica

1. Resumen semanal

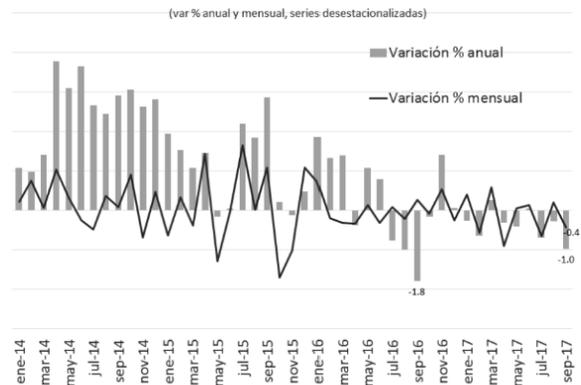
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Sector Manufacturero (personal ocupado)	2.8% anual Sep-16	3.6% anual Sep-17	+0.8 puntos porcentuales
Ventas de la ANTAD (sin incluir nuevas tiendas)	4.50% real anual Oct-16	-4.02% real anual Oct-17	-8.52 puntos porcentuales
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	18,628,201 Plazas Oct-16	19,434,728 Plazas Oct-17	+806,527 Plazas (+4.33%)
Reservas Internacionales, millones de dólares (mdd)	172,765.1 mdd 03-Nov-17	172,802.6 mdd 10-Nov-17	+37.5 mdd (+0.02%)
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	19.0900 ppd 09-Nov-17	19.1224 ppd 16-Nov-17	+0.0324 ppd (+0.2%)
Índice de Precios y Cotizaciones (IPC)	48,713.51 puntos 09-Nov-17	47,747.69 puntos 16-Nov-17	-965.82 puntos (-1.98%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	54.82 dpb 09-Nov-17	52.51 dpb 16-Nov-17	-2.31 dpb (-4.21%)
Ingresos Presupuestarios Miles de millones de pesos (Mmp)	3,256.1 Mmp Programado Ene-Sep 2017	3,773.0 Mmp Observado Ene-Sep 2017	+516.9 Mmp (+15.87%)
Ingresos Tributarios (Mmp)	2,081.0 Mmp Programado Ene-Sep 2017	2,182.7 Mmp Observado Ene-Sep 2017	+101.7 Mmp (+4.89%)
Ingresos No Tributarios (Mmp)	1,175.1 Mmp Programado Ene-Sep 2017	1,590.3 Mmp Observado Ene-Sep 2017	+415.2 Mmp (+35.33%)
EEUU: Producción Industrial	-0.8% anual Oct-16	2.9% anual Oct-17	+3.7 puntos porcentuales
EEUU: Precios al consumidor	1.6% anual Oct-16	2.0% anual Oct-17	+0.4 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	239 mil 04-Nov-17	249 mil 11-Nov-17	+10 mil solicitudes (+4.18%)

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Actividad Industrial, 2014 - 2017 / Septiembre

En septiembre, la producción industrial del país bajó 0.4% respecto al mes previo, en términos reales y en cifras desestacionalizadas. Por sector de actividad, se observó un crecimiento de 1.8% en las manufacturas y de 0.8% en la construcción, incrementos que no alcanzaron a compensar la caída de 6.2% en la minería, y la baja de 0.1% en las actividades de suministro de energía eléctrica, gas y agua. En comparación anual, la industria total del país descendió 1.0%, sumando tres meses consecutivos con tasas anuales negativas. A su interior, destaca el decenso de 15.1% en la minería, originada por la baja de 18.2% en la extracción de petróleo y gas, de 15.7% en servicios relacionados a minería, y de 2.5% en la minería no petrolera. Por su parte, la construcción no mostró cambios; el suministro de energía eléctrica, gas y agua aumentó 1.3% y las manufacturas 3.4%.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicadores del Sector Manufacturero, 2015 - 2017 / Septiembre

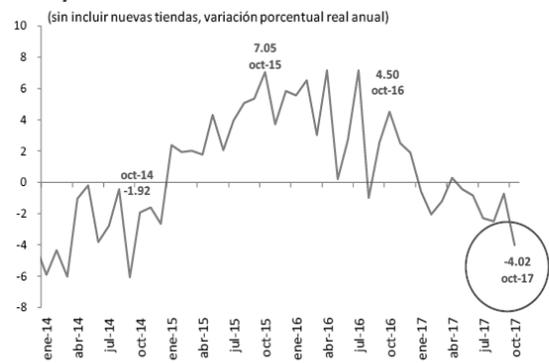
En septiembre, el personal ocupado en el sector manufacturero aumentó 0.1% respecto al mes anterior y 3.6% comparado con el mismo mes del año anterior, desacelerando la tendencia positiva que venía mostrando. Las horas trabajadas durante septiembre disminuyeron 0.1% respecto a agosto, mientras que a tasa anual aumentaron 3.7%. Las remuneraciones reales por persona ocupada ascendieron 0.4% respecto al mes previo, pero disminuyeron 0.8% en comparación anual, continuando con una tendencia a la baja desde septiembre del año anterior.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Ventas de la ANTAD, 2014 - 2017 / Octubre

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) informó que, en el décimo mes de 2017, las ventas en comercios afiliados con más de un año de operación (sin incluir nuevas tiendas) tuvieron un incremento nominal anual de 2.1% (menor al 7.7% observado en octubre de 2016). Descontando la inflación anual de ese mes (6.37%), las ventas registraron una reducción real anual de 4.02%, lo que implicó su sexta baja consecutiva; mientras que un año atrás habían tenido un alza de 4.50%.

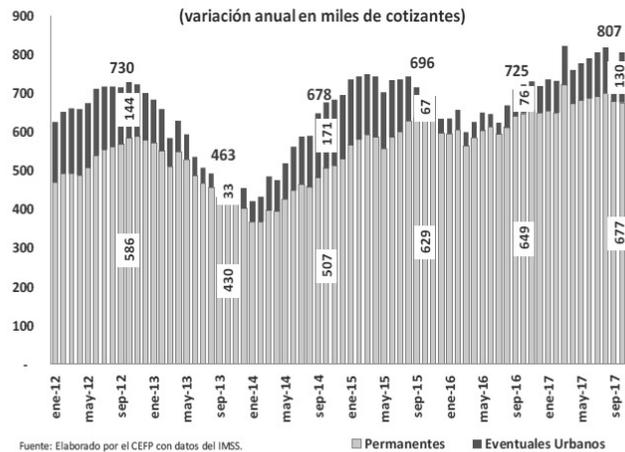


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del ANTAD e INEGI.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2012 - 2017 / Octubre

En octubre de 2017, el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU), excluye trabajadores del campo, ascendió a 19 millones 434 mil 728 cotizantes, cifra mayor en 806 mil 527 plazas respecto al mismo mes del año previo, equivalente a un crecimiento anual de 4.33% (724,201 plazas, 4.04% en oct-16), de los cuales el 83.9% fueron permanentes y 16.1% eventuales urbanos. En comparación mensual, en octubre de 2017, se crearon 180 mil 452 empleos respecto al mes previo, en tanto que en el décimo mes de 2016 se registraron 156 mil 757 nuevas plazas.

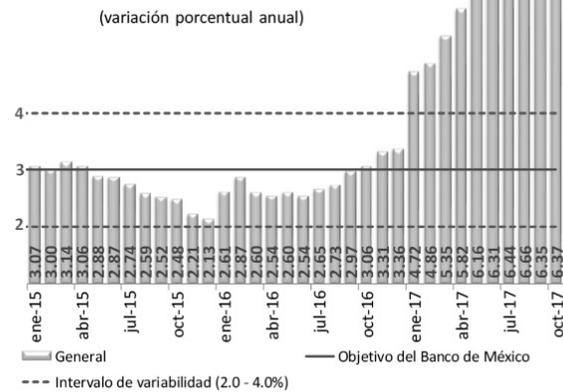


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS.

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2015 - 2017 / Octubre

En el décimo mes de 2017, los precios tuvieron un incremento anual de 6.37%, fue más del doble que el objetivo inflacionario y de la que registró un año atrás (3.06%); además, se ubicó por treceava vez consecutiva por arriba del objetivo (3%) y por décima ocasión rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México (Banxico). Si bien fue mayor a la de septiembre de 2017 (6.35%), aún es menor a la observada en agosto (6.66%), su máximo reciente. Los precios en general tuvieron un incremento mensual de 0.63% en octubre de 2017, cifra superior a la observada un año atrás (0.61%).

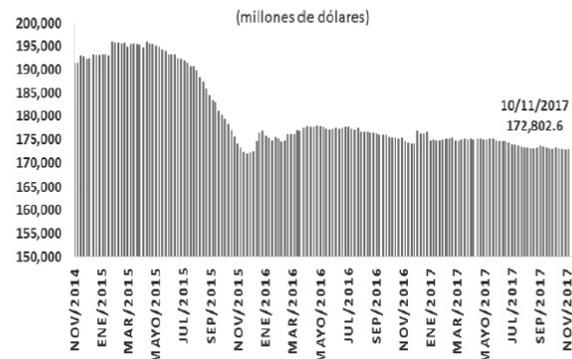


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2014 - 2017 / Noviembre

Al viernes 10 de noviembre de 2017, las Reservas Internacionales cerraron con un saldo de 172 mil 802.6 millones de dólares (mdd). Presentaron un alza semanal de 37.5 millones de dólares (mdd) respecto al viernes previo (172 mil 765.1 mdd). Acumulan una reducción de 3 mil 738.9 mdd (-2.2%) desde el cierre de 2016. La variación semanal se relacionó, principalmente, con la compra de 24 mdd del Gobierno federal a Banxico y con un incremento de 62 mdd debido al cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.

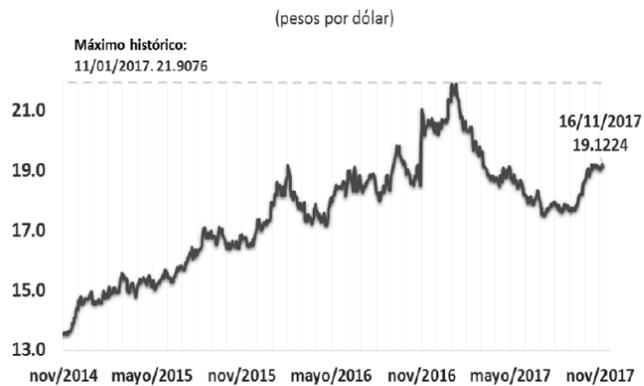


Nota: Con datos al 10 de noviembre de 2017.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2014 - 2017 / Noviembre

Del 9 al 16 de noviembre de 2017, el tipo de cambio FIX **pasó de 19.0900 a 19.1224 pesos por dólar** (ppd), presenta un alza marginal de 3 centavos (0.2%). Acumula una apreciación de 1.50 pesos (-7.3%) y un promedio de 18.8932 ppd en lo que va del año. Durante la semana, el comportamiento de la moneda estuvo relacionado, principalmente, con las expectativas sobre la renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte y el avance en la reforma fiscal de Estados Unidos.



Nota: Con datos al 16 de noviembre de 2017.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

Índices Bursátiles, 2017/ Noviembre

Del 9 al 16 de noviembre de 2017, el **Índice S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores de México presentó una baja de 965.82 puntos (-1.98%) cerrando en 47 mil 747.69 unidades**. Acumula una mejora de 2 mil 104.79 unidades (4.61% en pesos) en lo que va del año. El comportamiento del índice se dio ante un contexto de cautela por el avance en la reforma fiscal en Estados Unidos y la continuidad en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, así como con el comportamiento de los precios internacionales del petróleo.

País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2017
España	IBEX	-0.52 ↓	7.88 ↑
Argentina	Merval	-2.45 ↓	61.17 ↑
Brasil	IBovespa	-0.57 ↓	20.40 ↑
Inglaterra	FTSE 100	-1.30 ↓	3.42 ↑
Japón	Nikkei 225	-2.26 ↓	16.93 ↑
Francia	CAC 40	-1.32 ↓	9.75 ↑
Estados Unidos	Dow Jones	-0.02 ↓	18.70 ↑
México	S&P/BMV IPC	-1.98 ↓	4.61 ↑
Alemania	DAX-30	-1.03 ↓	13.64 ↑

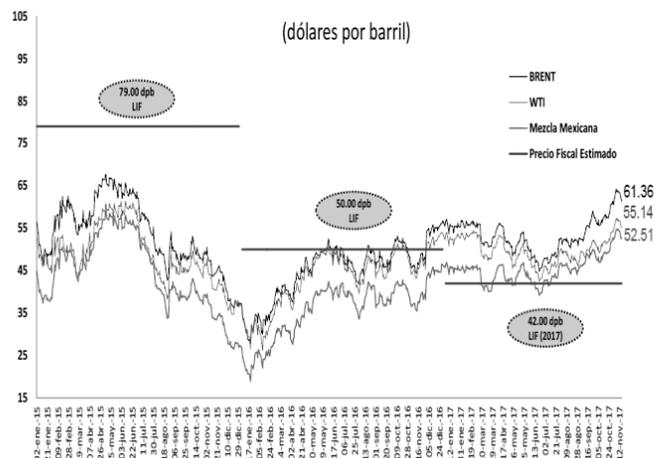
Nota: Con datos al 16 de noviembre de 2017. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com.

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2015 - 2017 / Noviembre

El precio promedio ponderado de la **Mezcla Mexicana de Exportación** se ubicó en **52.51 dólares por barril (dpb)** al 16 de noviembre de 2017, cifra menor en 2.31 dpb (-4.21%) respecto al cierre del día 9 de noviembre del mismo año.

En el mismo periodo, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo **Brent** cerró en **61.36 dólares**, lo que significó una pérdida de 2.52 dpb (-3.94%). En tanto el **WTI** se situó en **55.14 dólares**, registrando una pérdida de 2.03 dpb (-3.55%).



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de Pemex.

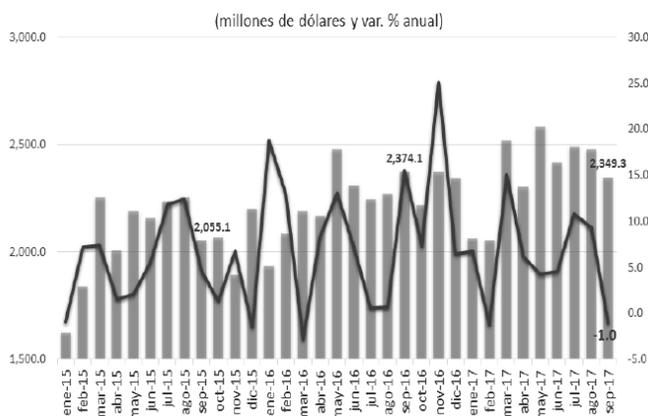
Sector Externo

Remesas Familiares, 2015 - 2017 / Septiembre

En septiembre, las remesas familiares disminuyeron 1.0% a tasa anual al obtener un total de 2 mil 349.3 millones de dólares (mdd).

En este mes se registraron 7 millones 718.96 mil operaciones que, de igual modo, descendieron a una tasa de 1.0% anual en comparación con el noveno mes del año anterior. La remesa promedio se ubicó en 304 dólares, permaneciendo sin cambio respecto a septiembre de 2016.

En los primeros nueve meses del año, las remesas acumularon un total de 21 mil 265.8 mdd, monto superior en 6.0% a igual periodo de hace un año.



Fuente: Elaborado por el CEFEP con datos del Banco de México.

Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2017 / Octubre

El sector privado mantuvo su expectativa sobre el crecimiento económico nacional de 2017 y espera un incremento de 2.10%; si bien se ubicó dentro del intervalo (2.0-2.6%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se encontró por debajo de lo observado en 2016 (2.91%), lo que implicaría una pérdida de dinamismo productivo.

En tanto que elevó su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2018 al pronosticar un alza de 2.25%, dato mayor al de septiembre (2.22%) y adentro del rango anunciado por la SHCP (2.0-3.0%); se proyecta mejor, aunque aún se encontrará por debajo de la observada en 2016.

El pronóstico inflacionario mejoró para 2017 al anunciar sea de 6.25% (6.30% en septiembre); aun así, advierte se sitúe por arriba del objetivo inflacionario (3.0%) y del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Para 2018, estima disminuya su nivel y se coloque en 3.85%, por debajo de lo que pronostica para 2017 y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero por arriba de los que anunciaba el mes pasado (3.84%).

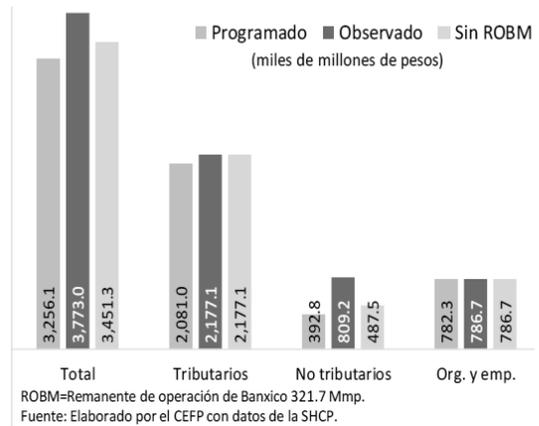
Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
		Septiembre 2017	Octubre 2017
2017			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 2.6	2.10	2.10
Inflación (var. % INPC)	5.8	6.30	6.25
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.7	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	18.14	18.70
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.0	7.04	7.07
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	700	734
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.53	3.52
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-20,457	-22,995	-22,584
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-1.3	-1.54	-1.53
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.1	2.14	2.18
2018			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 3.0	2.22	2.25
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.84	3.85
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.1	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	18.21	18.61
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7	6.65	6.72
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	678	702
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.66	3.59
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-23,300	-24,760	-24,666
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-2.0	-2.29	-2.22
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.30	2.35

1/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2018 (CGPE).
2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: septiembre y octubre de 2017; Banxico.
3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.
Fuente: Elaborado por el CEFEP con datos de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

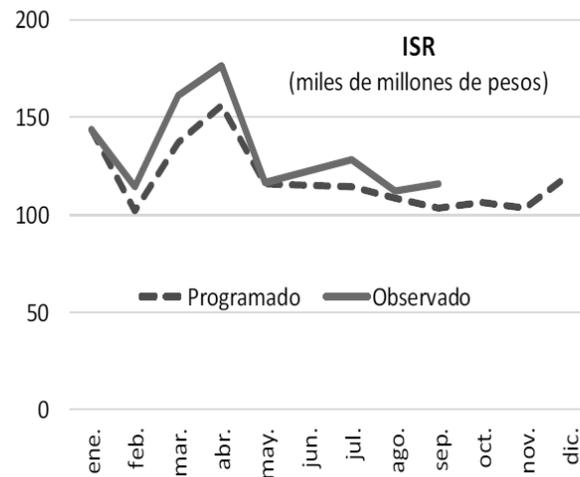
Ingresos Presupuestarios, 2017 / Enero - Septiembre

Durante el periodo enero-septiembre, se estimó que los **ingresos presupuestarios ascenderían a 3 billones 256.1 Miles de millones de pesos (Mmp)**, en tanto que la **recaudación observada fue de 3 billones 773.0 Mmp, superándose la meta en 516.9 Mmp, equivalente a un crecimiento de 15.87%**. Cabe señalar que en marzo se recibieron ingresos no recurrentes (no presupuestados) asociados al ROBM por 321.7 Mmp, por lo que de excluir estos ingresos y compararlos con lo calendarizado, los ingresos recaudados serían superiores en 195.2 Mmp (6.0%).



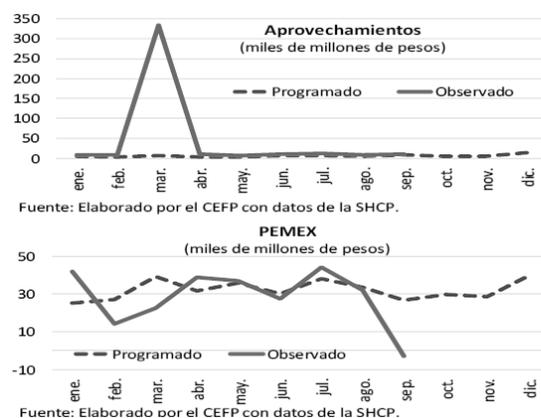
Ingresos Tributarios, 2017 / Enero - Septiembre

Al interior, destaca que el **ISR, a septiembre de 2017, rebasó la meta en 95.6 Mmp (8.72%) mostrando un crecimiento de 5.1% real** en contraste con el mismo periodo del año anterior, asociado a mayores ingresos en las declaraciones anuales de personas morales y físicas que se presentan en marzo y abril, respectivamente. En lo que respecta al **IEPS, éste quedó por debajo de lo esperado en 42.0 Mmp (-12.96%) y cayó 17.3% real** respecto al mismo lapso de 2016; al interior, resalta que el IEPS de gasolinas no alcanzó la meta en 45.5 Mmp (-21.43%) y disminuyó 27.68% real respecto al año anterior. La SHCP señala que la menor captación fue resultado de la reducción de las cuotas implementada a partir del presente año.



Ingresos No Tributarios, 2017 / Enero - Septiembre

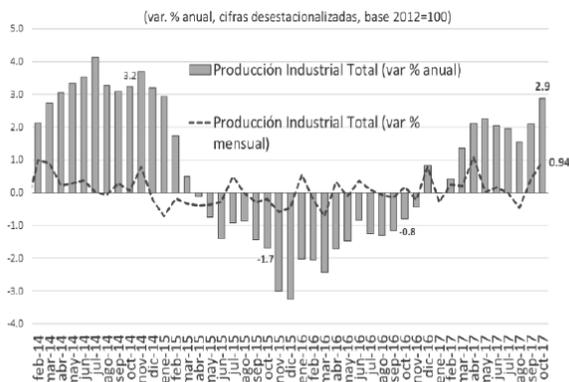
En sus componentes, resalta la mayor captación de los **ingresos por Aprovechamientos que a septiembre superaron la meta en 357.2 Mdp (603.31%) asociado a los ingresos del ROBM**, recursos no recurrentes por lo que no son presupuestados. A septiembre de 2017, los **ingresos de propios de PEMEX estuvieron por debajo de lo programado en 32.2 Mmp (-11.19%)**; comparado con el ejercicio anterior, **los ingresos bajaron 37.01% real**, situación que la autoridad hacendaria asocia al apoyo financiero que el Gobierno Federal otorgó a Pemex por 134.2 Mmp en agosto del año anterior.



3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producción Industrial, 2014 - 2017 / Octubre

En octubre, la **producción industrial de Estados Unidos aumentó 0.94% a tasa mensual**. Por sector de actividad, las manufacturas repuntaron 1.3%, la construcción avanzó 0.4%, el suministro de energía eléctrica y gas 2.0%, pero la minería declinó 1.3%, todas respecto a septiembre. **En comparación anual, la industria creció 2.9% anual, marcando nueve meses consecutivos de crecimiento**. A su interior, la construcción creció 3.2%, las manufacturas 2.5%, derivado de un mejor desempeño de la fabricación de vehículos motores y autopartes que aumentó 1.0%. Por su parte, la minería se expandió 6.4% mientras que el suministro de energía eléctrica y gas subió sólo 0.9%.

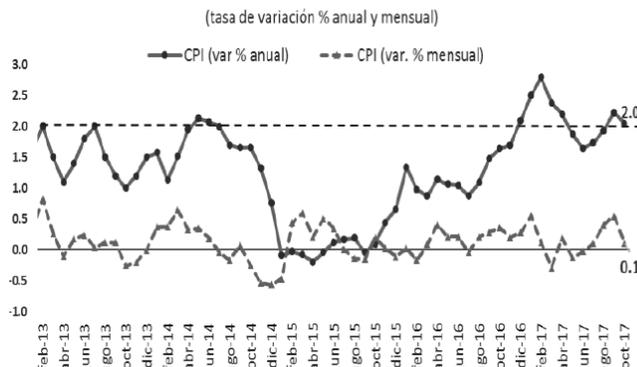


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Federal Reserve.

Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor, 2013 - 2017 / Octubre

El **Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos (CPI, por sus siglas en inglés), aumentó 0.1%** derivado del incremento de 0.3% en los precios de alquiler; mientras que los de energía cayeron 1.0% como resultado de la contracción de 2.4% en los precios de las gasolinas. Excluyendo los precios de los alimentos y energía que son los más volátiles, la **inflación subyacente creció 0.2%**.

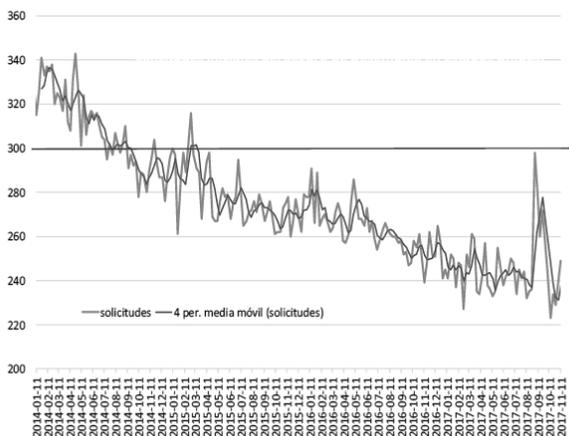
A tasa anual, el CPI tuvo un incremento de 2.0% respecto a octubre de 2016, manteniéndose en el nivel de la meta de la FED.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del U.S. Bureau of Labor Statistics.

Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2014 - 2017 / Noviembre

Al 11 de noviembre, el **número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 249 mil, aumentando en 10 mil (4.18%)** respecto a la semana anterior (cifra no revisada). El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil considerada un mejor indicador); fue de 237 mil 750, con un incremento de 6 mil 500 respecto de la semana anterior. La estadística de solicitudes por desempleo continúa continúan gravemente alterados en las Islas Vírgenes, pero ha mejorado en Puerto Rico y ahora están procesando reclamaciones atrasadas.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Noviembre 2017				
20	21	22	23	24
EEUU: Indicadores Compuestos (The Conference Board)	Reservas Internacionales (Banxico)	Informe Trimestral (Banxico)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Producto Interno Bruto (INEGI)
	EEUU: Reunión FOMC	EEUU: Reunión FOMC	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
			Minuta de Política Monetaria (Banxico)	Balanza de Pagos (Banxico)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
27	28	29	30	1 de diciembre
Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Finanzas Públicas (SHCP)	Expectativas Empresariales (INEGI)
	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)	EEUU: PIB 3T17 preliminar	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Confianza Empresarial (INEGI)
				Pedidos Manufactureros (INEGI)
				Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)
				Remesas Familiares (Banxico)
Diciembre 2017				
4	5	6	7	8
Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Confianza del Consumidor (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	
	Inversión Fija Bruta (INEGI)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
11	12	13	14	15
Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Precios al Consumidor (Bureau of Labor Statistics)	Anuncio de de Política Monetaria (Banxico)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)
Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	Actividad Industrial (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	EEUU: Producción Industrial (FED)
18	19	20	21	22
	Reservas Internacionales (Banxico)	Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios (INEGI)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)
	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)
			EEUU: PIB 3T17 dato final	
			EEUU: Indicadores Compuestos (The Conference Board)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la continuación de la séptima reunión extraordinaria, por celebrarse el martes 21 de noviembre, a partir de las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a reuniones anteriores. Sin actas de reuniones anteriores por tratar.
4. Asuntos específicos por tratar:
 - a) Dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de creación del Instituto de Presupuesto y Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión;
 - b) Dictamen sobre las iniciativas: con proyecto de decreto que reforma la fracción XII numeral 1 del artículo 6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de abstención de cambio de grupo parlamentario; y con proyecto de decreto que adiciona el artículo 146 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de representatividad de grupos parlamentarios; y
 - c) Dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la medalla de honor Gilberto Rincón Gallardo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Jorge Triana Tena
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-ARMENIA

A la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el martes 21 de noviembre, a las 16:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la visita oficial a la República de Armenia.
5. Propuesta de invitación recíproca al Grupo de Amistad Armenia-México.
6. Entrega del documento Carpeta ejecutiva de Armenia, recibido de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 22 de noviembre, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen de cinco iniciativas en sentido positivo.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de 13 proyectos de dictamen sobre iniciativas en sentido negativo.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de 14 proyectos de dictamen sobre proposiciones con punto de acuerdo en sentido positivo.
4. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Elías Octavio Ñíguez Mejía
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS ILÍCITOS EN PROCESOS ELECTORALES

A la reunión que tendrá verificativo el miércoles 22 de noviembre, de las 10:00 a las 11:30 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta de programa anual de trabajo del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, (proceso electoral 2017-2018).
4. Asuntos generales

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la undécima reunión plenaria, que se efectuará el miércoles 22 de noviembre, a las 11:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden el Día

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de 5 proyectos de dictamen a 5 iniciativas en sentido positivo.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de 13 proyectos de dictamen a iniciativas en sentido negativo.
- VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de 14 proyectos de dictamen de proposiciones con punto de acuerdo en sentido positivo.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Elías Octavio Ñíguez Mejía
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la decimosexta reunión plenaria, que se realizará el miércoles 22 de noviembre, a las 12:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Palabras de bienvenida, por el presidente.

2. Intervención del maestro Jorge Meza Aguilar, director general de Vinculación Universitaria de la Universidad Iberoamericana, campus Ciudad de México, y Tijuana, Baja California.
3. Intervención de monseñor Guillermo Ortiz Mondragón, obispo de Cuautitlán y encargado de Pastoral Social Dimensión Episcopal de Pastoral de la Movilidad Humana.
4. Participación de diputados asistentes.
5. Cierre de la reunión, por el presidente, y exhorto a integrantes a permanecer en sus lugares para continuar los trabajos de la decimosexta reunión ordinaria.
6. Lista de asistencia y declaración de quórum.
7. Instalación de los trabajos.
8. Lectura y aprobación del orden del día (votación).
9. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior (votación).
10. Proyectos de dictamen (votación):
 - a) Sobre la iniciativa que reforma los artículos 29, 73, 109, 112 y 120 de la Ley de Migración, presentada por el diputado Tomas Roberto Montoya Díaz (Partido Revolucionario Institucional, PRI);
 - b) Sobre la iniciativa por la que se reforman el décimo párrafo del artículo 2 y la fracción III del artículo 29 de la Ley de Migración, presentada por la diputada Karina Sánchez Ruiz (Nueva Alianza); y
 - c) Sobre la iniciativa que reforma los artículos 29, 73 y 112 de la Ley de Migración, presentada por la diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez (PRI).
11. Comunicaciones.
12. Asuntos generales.

13. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Gonzalo Guízar Valladares
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DELITOS COMETIDOS POR
RAZONES DE GÉNERO

A la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 23 de noviembre, a las 9:30 horas, salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de opinión:
 - 4.1. De las Propositiones con punto de acuerdo (dictaminación conjunta)
 - i. Que exhorta al gobierno del estado de México a reforzar las medidas de seguridad y disminuir así los feminicidios en la entidad.
 - ii. Que exhorta a la Secretaría de Gobernación a implantar acciones efectivas de prevención con las entidades federativas y la Ciudad de México según los estándares internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres.
 - iii. Relativo a la implantación de acciones para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres, debido al alarmante aumento de feminicidios en Nuevo León.

iv. Que exhorta al Poder Ejecutivo de Puebla a crear un programa de fomento del respeto y la no violencia hacia las mujeres.

4.2. De las proposiciones con punto de acuerdo (dictaminación conjunta)

i. Que exhorta a las fiscalías generales de los estados a observar la perspectiva de género en la impartición de justicia sobre actos delictivos cometidos contra mujeres.

ii. Que se exhorta a los gobernadores a homologar sus protocolos de investigación ministerial, pericial y policial, con perspectiva de género para los delitos de violencia sexual.

4.3. De las proposiciones con punto de acuerdo (dictaminación conjunta)

i. Que exhorta diversas dependencias federales y guerrerenses a atender la denuncia de violación y abuso de poder contra la defensora de derechos humanos Yndira Sandoval Sánchez.

ii. Que exhorta a las distintas instancias gubernamentales a atender el caso de violaciones de derechos humanos de la ciudadana Yndira Sandoval Sánchez.

4.4. Del punto de acuerdo relativo a aplicar medidas de seguridad y respeto de los derechos humanos de las mujeres en el transporte público.

4.5. Del punto de acuerdo relativo al incremento de casos de violencia contra mujeres y la estrategia de difusión de la cultura de la no violencia y promoción de sus derechos humanos.

4.6. Con punto de acuerdo por el que se condena la violencia institucional contra Dafne Mcpherson Veloz y se exhorta a instituciones de Querétaro a proceder penalmente contra quien resulte responsable por impedir su asistencia médica

5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

A la reunión plenaria que se efectuará el jueves 23 de noviembre, a las 10:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión ordinaria llevada a cabo el martes 10 de octubre de 2017.
4. Documentos sujetos a discusión y votación:
 - Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIII al artículo 26 de la Ley General de Cambio Climático (63025).
5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la comparecencia de la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, maestra Rosario Robles Berlanga, que se llevará a cabo el viernes 24 de noviembre, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente
Diputado Pablo Bedolla López
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A la octava reunión plenaria, que se realizará el miércoles 29 de noviembre, de las 12:00 a las 14:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente
Diputada Brenda Velázquez Valdez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la reunión en comisiones unidas con la de Educación Pública y Servicios Educativos y, a la vez, con representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por celebrarse el miércoles 6 de diciembre, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente
Diputado Luis Maldonado Venegas
Presidente

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la presentación del Latinobarómetro 2017, que con el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe y el Banco Interamericano de Desarrollo, se llevará a cabo el martes 21 de noviembre, de las 9:30 a las 14:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios.

Registro: <https://goo.gl/TPedz5>

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Al foro *Miscelánea para la libertad de expresión*, por celebrarse el miércoles 22 de noviembre, a partir de las 9:00 horas, en el salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso).

Atentamente
Diputada Brenda Velázquez Valdez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

Al foro *Innovación en la lucha contra el cáncer de mama metastásico*, que se llevará a cabo el miércoles 22 de noviembre, a las 9:00 horas, en el auditorio sur (edificio A).

Atentamente
Diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DELITOS COMETIDOS POR RAZONES DE GÉNERO

A la presentación de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares de 2016, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que se llevará a cabo el miércoles 22 de noviembre, a las 11:00 horas, en el salón 3 del edificio I del Palacio Legislativo de San Lázaro, bajo el siguiente programa:

Presentación

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 (ENDIREH 2016)

11:00 horas Bienvenida.

Diputada Maricela Contreras Julián, presidenta de la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género.

11:05 horas Presentación de la ENDIREH 2016. Maestro Adrián Franco Barrio, director general de Estadística de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

11:25 horas Reflexiones sobre la ENDIREH 2016. Maestra Ana Laura Pineda Manríquez, directora general de Evaluación y Desarrollo Estadístico. Instituto Nacional de las Mujeres.

11:40 horas Comentarios de diputadas y diputados asistentes

12:00 horas Cierre.

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

DE LA DIPUTADA ROSALINDA MUÑOZ SÁNCHEZ

Al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo del viernes 24 de noviembre al miércoles 20 de diciembre de las 11:00 a las 14:00 horas, lugar por confirmar.

Para mayores informes comuníquese mediante Whatsapp al teléfono 55 54964048 o al correo veronica.caudillo@congreso.gob.mx.

Atentamente
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la firma del convenio general de colaboración entre la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión y la Universidad Nacional Autónoma de México, que se efectuará el lunes 4 de diciembre, a partir de las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, primer piso.

Atentamente
Doctor Miguel Sadot Sánchez Carreño
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la presentación de libro *La maternidad subrogada*, que tendrá verificativo el martes 5 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón José María Morelos y Pavón situado en la planta baja del edificio I.

Atentamente
Licenciado Sadot Sánchez Carreño
Director General

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, división de Educación Continua.

El diplomado está dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, el humanismo y la administración, así como a dirigentes políticos y empresariales, directivos públicos y privados, líderes de proyecto y equipo, además del público en general interesado en el desarrollo de estrategias de mejoramiento personal, interpersonal y organizacional, negociación y acuerdo en contextos democráticos complejos.

Módulo I. Elementos del proceso político

Módulo II. Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

Módulo III. La negociación política, antecedentes y claves

Módulo IV. Técnicas de negociación y estrategia política

Módulo V. Actores e incidencias en las políticas públicas

Módulo VI. Taller de negociación política

Informes: del 14 de agosto al 22 de septiembre de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el teléfono 50360000, extensión 57160; en los celulares (55) 2309 4730, (55) 8095 4816 y (55) 2727 8490; y en el correo electrónico: diplomado.camara@outlook.com, así como en www.diplomadocamara.com o en la Comisión de Juventud, ubicada en el primer nivel del edificio D. Se otorgará constancia con valor curricular. Cupo limitado

Atentamente

Diputada Karla Karina Osuna Carranco
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>